

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50 ptas.; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasados. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas.; En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. 0'30; Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

Director: José Jesús García.

No se devuelven los originales

Las próximas elecciones

Los partidos todos apréstanse á la contienda que se avecina, con motivo de la renovación legal del Ayuntamiento.

Los monárquicos hacen desusados alardes y se las prometen muy felices, olvidando que son cosa muy diferente las elecciones de senadores y diputados, en las cuales la ciudad carga con el lastre de aquellos pueblos en que domina el caciquismo y el amaño, y las de concejales que la población decide del resultado con su voluntad.

En cuanto á los republicanos, nada nuevo hay que decir. Se procurará que los candidatos satisfagan las aspiraciones de los más, y como elementos de lucha contaremos con los mismos de siempre: con la voluntad del pueblo, que haremos cuanto preciso para que no se contrarie con los bajos artificios que emplean nuestros enemigos.

Así iremos á la lucha y así nos prometemos vencer.

Un nuevo elemento acude con carácter propio á los comicios: son los obreros que, usando de su legítimo derecho quieren una representación en el Ayuntamiento, exclusiva de esa clase.

Satisface que los ciudadanos todos busquen la regeneración de la vida pública interviniendo en ella, y el propio mejoramiento encomendándolo al esfuerzo de los mismos que lo necesitan.

El marasmo y el abandono han sido las causas determinantes de todos los males que sufrimos.

Pero los concejales de un Ayuntamiento no pueden ser representantes de esta ó de la otra clase de la sociedad, porque allí se ventilan intereses que á todas corresponden y hasta los muy diversos y de distinta índole que á cada una pertenecen.

Admitimos que el concejal obrero, intelectual ó capitalista defenderá con acierto cuanto ataña á su colectividad; pero téngase en cuenta que el ciudadano tiene además del interés que le corresponde como obrero intelectual ó capitalista, el que le pertenece como ciudadano, que ganará ó perderá con que la administración en general se desenvuelva dentro de uno ú otro criterio, dependiendo de ello que se perciban de distinto modo los tributos, se aumenten ó disminuyan y se inviertan de distinto modo, con lo cual se mejoran ó perjudican los intereses generales, tocándose sus resultados en las colectividades y en la esfera individual.

De esa diferenciación de criterio emanan los distintos partidos políticos, manteniendo cada uno el suyo en lo que afecta á todos los ramos de la administración.

Claro está que esos partidos no excluyen que dentro de ellos y de su peculiar modo de pensar, procuren los diversos elementos que los integran la mayor garantía posible para la defensa de sus especiales intereses.

Así los obreros están en el caso de influir dentro de sus respectivas agrupaciones políticas para lograr que cuanto á ellos convenga como colectividad tenga en los candidatos la sincera defensa que precise.

La innovación introducida en la contienda electoral, demandaba esas aclaraciones que lealmente hacemos como ciudadanos amantes de la verdad y de las buenas prácticas en la vida pública, antes que como republicanos.

Por vía de programa

En pocas palabras ha concretado la minoría republicana su programa parlamentario.

A fe que no tenía necesidad de hacer esfuerzos retóricos para trazarse una línea de conducta frente al con-

para acabar con lo poco que queda de la patria exangüe y de la libertad secuestrada.

Representantes genuinos del pueblo, harto de farsas, nuestros diputados han de ceñirse á cumplir al pie de la letra la voluntad expresa de sus poderdantes.

Y ese poderdante, que expoliado y excitado por las demasías de estos gobernantes chapados á la rusa, tasca de mala gana el freno de la legalidad quiere que sus poderdados hagan en las Cortes labor netamente obstruccionista y revolucionaria.

El pueblo vá que su prudencia y su amor al derecho se traduce por imbecilidad ó cobardía y se cansa ya de ser prudente con los perturbadores de oficio y respetuoso con los que nada respetan, si radica fuera de los lares del conpadrazgo.

El pueblo quiere, está resuelto á ser imprudente porque una dolorosa experiencia ha llevado á su ánimo el triste convencimiento, de que con prudencia no irá á ninguna parte.

Quiere ser imprudente y como es fuerza reconocer que todas sus imprudencias tienen justificación sobrada, fuerza es también acatar sus designios de soberano.

Por altruismo, necio de puro quintaesenciado, nos hemos instituido los republicanos en guardadores del orden y en apóstoles de la sensatez, dando realidad viva á un viceversa que no tiene semejante en la historia de los pueblos.

Y esa política que tenía su razón de ser, mientras hubimos necesidad de demostrar al mundo que nuestro partido no era una grey de demagogos, sino un núcleo de hombres conscientes y celosos de sus derechos, tiene que arrumbarse hoy por contraproducente, por nociva, no sólo para la causa que defendemos, sino también para la patria.

Al amparo de la ley hemos querido levantar el espíritu patrio ó introducir la reforma necesaria en las leyes y en las costumbres.

Tremolando la bandera santa del derecho y de la tolerancia, hemos ido á la conquista de nuestros ideales.

Y á esa conducta levantada digna y patriótica de nuestro partido, han respondido dictadorzuelos impopulares y traidores sin conciencia, con enormidades propias de un granduque ruso.

Basta, pues, de sensatez que al ser excesiva degenera de virtud en vicio.

Política de represalias y de escándalo hacen los perturbadores oficiales; pues nada más lógico que responderles con política de escándalo y de represalias.

Y esa política debe empezar en el Parlamento; que si allí empieza, ya se continuará luego donde deba continuarse.

Estamos en el caso del vulgarizado chascarrillo. Durante dos años y pico hemos querido abrir las cstrás por el procedimiento de la persuasión.

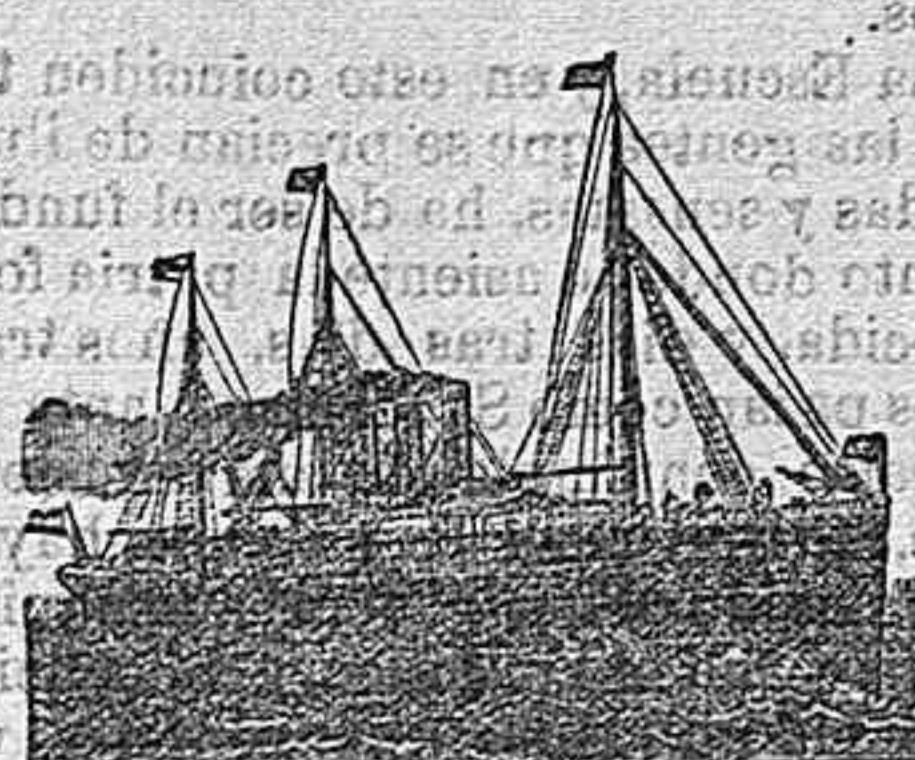
Y las cstrás siguen sin abrir. Si no renunciamos á comerlas, es indispensable que vayamos apercibiéndolo el cuchillo.

LO QUE SOMOS

Constituimos un partido en el que no se construyen las bombas que causan la muerte á víctimas inocentes y llevan la desolación á los hogares proletarios, sino aquellas que perforan las montañas para que podamos contemplar el horizonte de nuestros anhelos.

Somos un partido revolucionario consciente y capacitado, no locos que exaltan las fuerzas de las masas para ningún fin práctico. Aspiramos á derribar por la fuerza lo que por las leyes no permite derribarse. Vamos dispuestos á continuar la obra de los revolucionarios de 1868, que cándidos ó inconscientes, después de derribar un régimen en Alecolea, dejaron que sobre el lodo y el cieno de sus infamias se levantara de nuevo por obra de un militar traidor.

LERROUX.



VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CIF FABRE ET C.ª

Línea conocida por vapores correos Franceses

El magnífico vapor ROMA, amanecerá en este puerto el día 10 de Octubre y saldrá el mismo día directo para New-York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 9 de Octubre y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma á

mis oficinas Paseo del Príncipe, núm. 51, acompañados de los recibos de á bordo, pues es de necesidad que el va-

por se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacérselos el día 9 y antes de las doce de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, núm. 51.

Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las diez de la mañana á las tres de la tarde del día 10.

Como este vapor sólo permanecerá en puerto una doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRÍGUEZ.

NOTA.—A este vapor seguirán los siguientes correos de esta acreditada Compañía.

Patria el día 17 de Octubre.

Massilia el día 23 de Octubre.

Madonna el día 30 de Octubre.

Como se esperaba

Por fin, los dependientes del gremio de ultramarinos hemos conseguido de nuestros jefes ultimar el contrato para empezar á cerrar desde hoy, día 10 del corriente, á las ocho de la noche durante el invierno, y á las nueve en verano, gracias á la actividad y buen celo que el Presidente de la Sociedad de dependientes de dicho gremio ha demostrado en esta ocasión, como también la Junta Directiva.

Yo, en nombre de la Sociedad y de la dependencia en general, doy las más expresivas gracias á todos los señores jefes, por su benevolencia para con nosotros y por habernos concedido una cosa tan justa como razonable.

RAFAEL SOLER.

VOX PÓPLI

Que canten los hijos del pueblo, que canten veréis lo que cantan; veréis lo que dicen sus coplas benditas, sus tristes cantares, sus cantos del alma... Veréis cómo tienen sabor de amargura, veréis cómo tienen acentos de rabia; veréis cómo dicen que están sin amparo, que no tienen patria.

Que canten los hijos del pueblo, los hijos que sufren y callan.

Detened un momento los brazos, que se paren un poco las máquinas, que se escuche la voz comprimida, que estalle y que salga.

Escuchad, que está ronca del tiempo que estuvo callada, y que tiene rumor de cadenas, que se tiene que oír de esperanzas...

Que vibre en los aires, que llegue á las nubes que alcanzen sus ecos las torres más altas, y toquen á gloria formándole coro las lenguas de bronce de enhiestas campanas, ya es hora, ya es hora

de oír cómo cantan: que les quiten los hierros pesados, que les quiten las duras mordazas, y derramen dolores y angustias, suspiros y lágrimas.

Convirtieron los campos en mares donde el oro en torrentes brotaba; convirtieron las lueras en oro, hicieron el oro del hierro en las fraguas...

Si nos prestan la vida á raudales, el negarles la vida es infamia. Detened nuestro paso un momento; descubrid las cabezas, que pasan; no temáis el contacto si llegan; son los que padecen, son los que trabajan.

Es el pueblo que vendé tesoros y que viene á llenar vuestras arcas; ni su voz es el grito de guerra, ni sus manos son manos que manchan.

Dejadlos que canten, oiréis lo que cantan, Dirán que están solos, que nadie los oye, que en desprecios se asfixian sus almas, que buscan la vida luchando y luchando sin una caricia, sin una esperanza...

Yo soy de ese pueblo... Yo soy de ese pueblo que sufre y que calla: mi voz es la suya, sus penas las mías, mi llanto sus lágrimas.

Yo soy de esa masa social que denigra, que asfixia y que mancha. Pero quiero que se oigan las coplas, que se escuche la voz apagada, que terminen los odios que suben y se acabe el desprecio que baja.

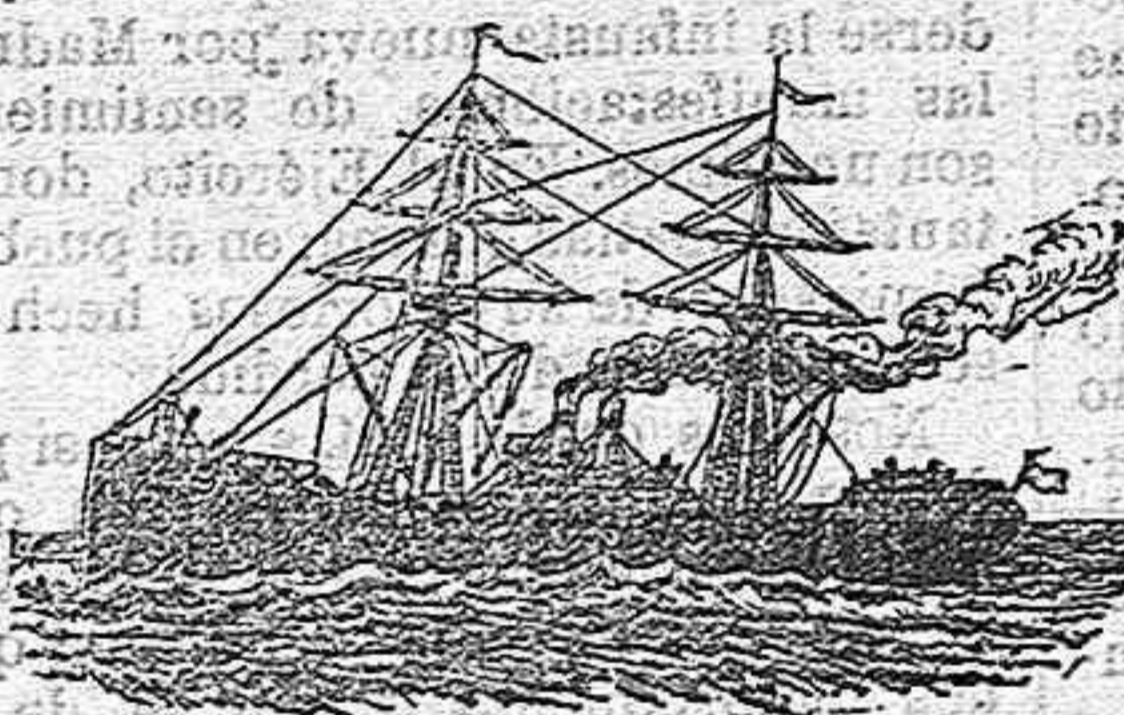
Yo soy de ese pueblo que lleva inclinada la frente y que teme levantar hacia arriba su cara... Pero tengo ilusiones queridas, y tengo esperanzas...

Yo soy de aquí abajo... Yo soy de ese pueblo que sufre y que canta!

P. JARA CARRILLO.

Vapores fruteros directos para New-York

DE LA LÍNEA DEL ANCLA (Anchor Line.)



El rápido vapor correo CALABRIA, de la Línea del Ancla (Anchor Line), se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para New-York, el mismo día de su llegada.

Este magnífico vapor, construido expresamente para pasaje y carga de frutas, estará en puerto solo el tiempo acostumbrado para tomar la carga.

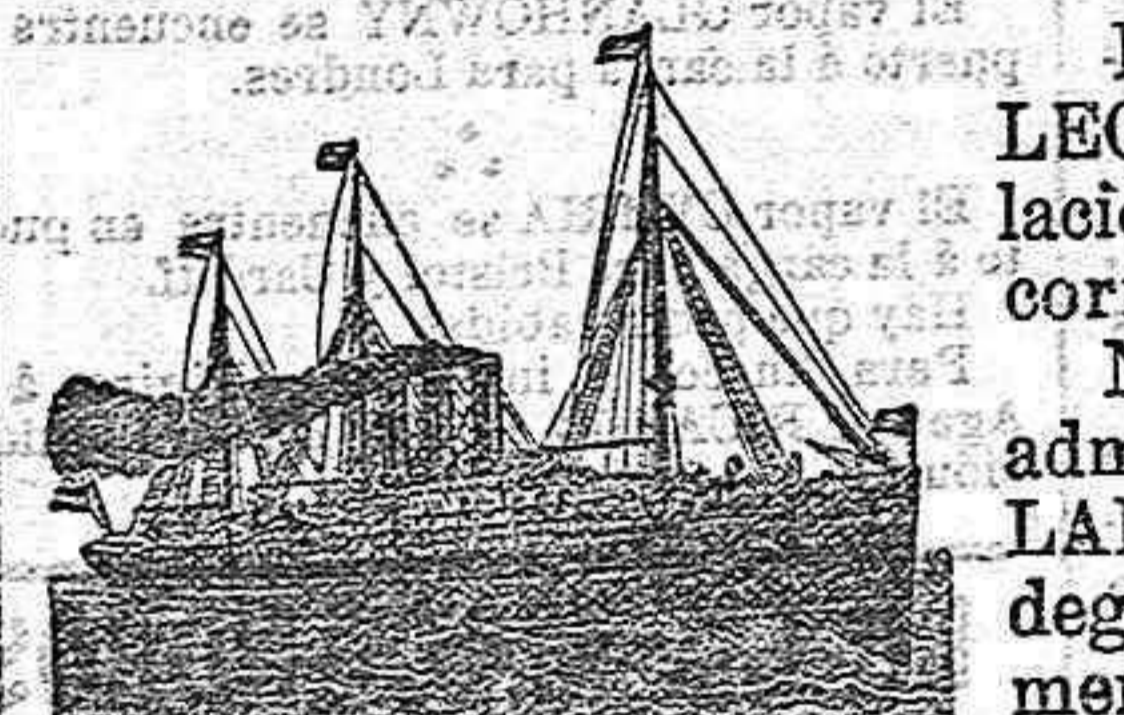
Inmediatamente después de efectuado el embarque de los barriles, los señores cargadores se servirán presentar los recibos y notas de marcas en esta oficina (servicio permanente), para hacer los conocimientos, con objeto de evitar que la carga esté esperando á que lleguen los documentos.

Siguientes vapores correos para el mes de Octubre.—«Cretic» (White Star Line), 20 Octubre; «Italia» (Anchor Line), 24 Octubre; «Siilian Prince» (Prince Line), 27 Octubre.

NOTA.—Los señores cargadores se servirán pedir con anticipación la cabida que necesiten en cada uno de estos vapores.

VAPORES FRUTEROS DE LA CREOLE LINE

para New York, Boston, Philadelphia y Baltimore.



El rápido vapor PRINCIPESA LECTILIA, de gran marcha y ventilación, estará en este puerto el 10 del corriente.

Nota.—Los vapores de esta Línea admiten carga para BOSTON y PHILADELPHIA y BALTIMORE en bodegas separadas, siendo muy recomendables por las buenas condiciones y prontitud en que hicieron los transbordos el año pasado.

Otra.—Estos vapores, por no ser de pasaje, reúnen mejores condiciones para el transporte de frutas, por la limpieza y buena ventilación de sus bodegas.

Hay que pedir cabida. Agentes: José González Ganet é hijos.

El vapor MONGIBELLO que salió de este puerto en la mañana del 23 de Septiembre, llegó á Nueva York el viernes 6 del corriente, habiendo tardado por lo tanto sólo 13 días y horas en su travesía.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Ferretería "La llave,"

Disponibles 25.000 metros tubos de hierro servidos en máquinas de vapor, apropiados para puntales y conducción de aguas.

JOSÉ LUGAS É HIJOS

ORGANIZACIÓN REPUBLICANA

Jun'ta Municipal de Oliva de Castra

Presidente

Don Francisco Barón Uroz.

Vice presidente

Don Joaquín Nieto Carreño.

Tesorero

Don Cándido Martínez Carreño.

Secretario

Don José Carreño Escoriza.

Vocales

Don Antonio Nieto Castilla.

Don José Egea Barón.

Don Antonio Barón Uroz.

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses,
ESTORES DE TUL
Y CAÑAMAZO BORDADOS

Clemente Lorenzo
FABRICANTE DE
MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillería tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas.
ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA
GLORIETA DE SAN PEDRO.—ALMERIA.

MUEBLES DE EBANISTERÍA
cortinajes y flecos
DE TODAS CLASES
Sillas de Viena á precios de fábrica.

Consulta

MÉDICO QUIRÚRGICA
POR EL DOCTOR

Don Enrique García Cachazo

Paseo del Príncipe, 75 pral. derecha.
Horas: de dos de la tarde en adelante.

EL GENERAL SEGURA

La prensa de Madrid comienza á publicar sentidos artículos consagrados á la memoria del ilustre almeriense recién fallecido.

La Correspondencia de España, dice así:

«Un telegrama oficial, recibido de Almería, nos comunica una noticia infausta y que ha de causar verdadera pena en nuestro ejército.

El general D. Enrique Segura, una de las figuras de más prestigios en nuestras armas, uno de los individuos que había llegado á figurar en el Estado Mayor general, ingresando en éste precedido de una justa fama, no alcanzada en los salones ni en las tertulias frecuentadas por los políticos, sino conquistada en campaña peleando como soldado primero, como oficial después y más tarde al frente de columnas, y dando muestra en todos los puestos de peligro de una serenidad pasmosa y de un arrojo y valor temerarios, ha muerto ayer en Vera (Almería), adonde había ido á reponer su delicada salud, muy quebrantada en esta última época, en que desempeñaba la comandancia general de Melilla.

El general Segura era afabilísimo en su trato; era todo sencillez, y á sus principales hechos de armas no les concedía la menor importancia, relatándolos siempre con la mayor modestia.

En sus ideas era demócrata extremo.

(Entusiasta del uniforme que vestía, sentía un verdadero orgullo cuando se le confiaba puesto de cuidado, y así se explica que aceptase la comandancia general de Melilla, no obstante hallarse su salud bastante resentida.

En política, el general Segura no tuvo gran fortuna, sin duda porque estaba acostumbrado á otras luchas, más encarnizadas si cabe, pero más nobles.

Figuraba entre los amigos del señor Canalejas, por quien tenía verdadera predilección.

Con ocasión de la campaña de Cuba, el general Segura recibió de toda la oficialidad de la guarnición de Madrid una de esas demostraciones de verdadero afecto, y que ponen de relieve las simpatías del que es objeto de ellas.

En su honor se dió un banquete, al cual concurren la oficialidad de los Cuerpos de esta guarnición y una representación nutridísima de la de los cantones.

Casi todos los empleos los alcanzó el valiente militar por méritos de guerra.

Ahora se esperaba mucho de sus condiciones de tacto para el mando.

Había iniciado una política de atracción en Melilla, y los moros de las kábilas fronterizas, no sólo le querían, sino que además tenía entre ellos gran autoridad.

Ha muerto cuando todavía no se podía recoger el fruto de esos nobles propósitos.

Descanse en paz el ilustre general Segura; reciba su distinguida familia el más sentido testimonio de la gran parte que tomamos en su dolor, y recíbalo también el Ejército por la pérdida de un soldado que era digno de ser querido é imitado por todos.

El Heraldo de Madrid se expresa en los términos siguientes:

«La triste noticia que antecede nos ha producido, como producirá en cuantos la reciben, dolorosísima impresión, no ya por tratarse de un amigo del alma, sino porque el general Segura era una gloria presente, una esperanza para lo porvenir.

Allí donde los fracasos fueron tantos como los hombres, entre los pocos que se libraron de tan fatal destino, apareció el general Segura como el tipo legendario del militar español; todo actividad y prudencia todo valor en el combate; padre y compañero para el soldado; terror para el enemigo.

La hora en que recibimos la noticia y la emoción que nos embarga, impiden reproducir el honroso relato que hicimos de sus hazañas cuando fué ascendido á general de división, al que habríamos de añadir sus actos posteriores, y muy señaladamente los que venía realizando al frente del Gobierno de Melilla en pro de los intereses de España; actos que habían merecido ya observaciones por parte de los intereses extraños, enemigos de los nuestros, y que, grandjeándole prestigio y autoridad personal entre los moros, redundaban en favor de nuestra política en Marruecos.

Segura era joven aún, y aunque haya muerto ahora, es una víctima más de la guerra. Las duras jornadas en la manigua, las atenciones y responsabilidades del mando, las amarguras del desastre nacional, llevaron á su sangre el germen de la enfermedad que, minando aquel robusto organismo, acabaron con él. Ha dado, pues, la vida por España.

No es necesario decir que al extenderse la infausta nueva por Madrid, las manifestaciones de sentimiento son unánimes. En el Ejército, donde tantas simpatías gozaba; en el pueblo, admirador de sus gloriosos hechos, será muy llorada su pérdida.

Nosotros, desde aquí, apenas si podemos encontrar palabras con que dar forma á nuestros sentimientos. Tal es la impresión hondísima que nos ha producido la noticia de la muerte del ilustre soldado.

Vapores de Ricardo Gimenez EN LIQUIDACIÓN

Vapores directos á Hamburgo de la Línea Alemana de Levante (Deutsche Levante Linie.)

El rápido y magnífico vapor RHODOS se encuentra en puerto á la carga para Hamburgo directo.

El vapor RESCUE se encuentra en puerto á la carga, para Glasgow.

El vapor GLANHOWNY se encuentra en puerto á la carga para Londres.

El vapor OYMRIA se encuentra en puerto á la carga para Bristol y Cardiff.

Hay que pedir cabida. Para huecos é enfermos, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

LINEA MACANDROS

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas

PARA HAMBURGO Y BREMEN

El CORTES en puerto cargando. Seguirá CAMPEADOR.

PARA LONDRES Y AMBERES

El LUQUE saldrá fijamente el domingo por la tarde.

Seguirá el MONTANER.

Consignatarios, SPENCER Y RODA.

Nuestra regeneración.

«Estemos tranquilos, decía un periódico francés cuando el asunto de Marruecos, que España es el país de las palabras huecas. Esto se me viene á la memoria, al tratar de un asunto que encabezo con el pomposo epíteto de Nuestra regeneración. Tanto se ha hablado ya acerca de ella; tanto se ha dicho por unos y otros en referencia al modo de conseguirla, que francamente, casi va dando vergüenza de mentarla.

No parece sino que á semejanza

del Dios cristiano tanto le halagan los hechos como le fastidian las palabras, porque apesar de tanto proclamarla cada vez la encontramos más lejos.

La Escuela, y en esto coinciden todas las gentes que se precian de ilustradas y sensatas, ha de ser el fundamento donde se asiente la patria fortalecida, y días tras días, años tras años pasan como San Amaro ante el Paraíso contemplando sus excelencias, sin que hasta la presente hayamos podido obtener el más insignificante resultado práctico y beneficioso. ¿Qué utilidades, qué ventajas va á encontrar la nación en tanto se halle en manos de unos traficantes sin conciencia, de unos fariseos sin amor?

El Ministerio de las luces sucumbe ante el Ministerio de las sombras, ante la rama social que ampara todo lo subterráneo al decir de Nietche; todos los privilegios, todos los egoísmos.

La Historia presenta pruebas palmarias que atestiguan el despego con que ha sido mirada la instrucción popular por parte del clero. La restauración francesa dejó á su caída unos 20.000 pueblos provistos de escuelas primarias; las tenía abandonadas á las Congregaciones religiosas, habiéndose sabido más tarde por los 490 inspectores que Guizot mandó á visitarlas, que las 33 mil y pico que contaban aquellos pueblos estaban arruinadas y sus maestros en un estado miserable. Y la edad media era más ignorante que la edad antigua relativamente, porque los religiosos de aquellos tiempos tenían monopolizada la enseñanza.

Al clericalismo parece que le estorba la ilustración del pueblo. Ya lo ha escrito Victor Hugo. En cada aldea existen una luz y un fuelle que tiende á apagarla. La luz es el Maestro, el fuelle representa al cura. Y en nuestra patria las preferencias se las lleva el fuelle, se las lleva el fraile, el que bajo el punto de vista de la educación de las masas populares, recuerda la perfidia ó la negligencia. Menos de la mitad de lo que se dedica al sostenimiento del clericalismo, se emplea en atenciones de enseñanza y menos mal si esos 20 millones fructificasen en terreno propio y abonado; pero ocurre con frecuencia, y buena prueba de ello es el último Congreso pedagógico celebrado en Madrid, que el Maestro viene á ser algo así como un lugarteniente del cura; mejor dicho: está sometido á la férula suya. Con razón dice Nakens, que gran parte de sus odios se los lleva el Maestro, aunque no tenga más delito que el ser esclavo del medio y aparte de que todos se los merezca el régimen que nos gobierna. Es menester reorganizar la enseñanza, transformarla á partir de sus cimientos, si es que queremos ponernos en camino de nuestra tierra de promisión.

La escuela, dicen los mejores, ha de ser la base del futuro engrandecimiento de España. El maestro de los tiempos modernos, tiene como Esdras, la misión de reconstruir el templo del verdadero Dios.

Subordínese todo sistema de educación á las leyes de la Naturaleza que cuando el centro de gravedad de nuestra vida no está en ella, sino en el más allá, en la nada, se le quita á la vida su centro de gravedad.

J. MARTOS PEINADO.

SUUM QUIQUE

Sobre sórdido lecho de andrajos, en la infecta cámara del buque relleno de la carnaza de la emigración, entre el joven marido desolado y a pobre niña aterrada por la vaga visión de la muerte y de la orfandad, la triste mujer se moría. ¡Terrible y siniestra aquella agonía rodeada de tantas miserias, sacudida por las brutalidades de la tempestad, entre la diferencia de los hombres y lo implacable de las cosas! ¡Terrible y siniestra aquella eterna separación en que la moribunda dejaba á los suyos en oscuro camino de un azaroso porvenir!

INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER

establecido en el Balneario de Arehena, durante las temporadas oficiales
Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

El día dos de Octubre darán principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delimitantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Bellido, Brocca, Salvador y Felices. Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras. Sigue abierta la matrícula.

Patatas sementales

Para mediados de Octubre se espera recibir de Santander una partida de patatas para siembra.

Se admiten pedidos en LA ORIENTAL, GERVASIO LOSANA
PASEO DEL PRÍNCIPE, 24.

PREMIO

CON
medalla de oro.

DIEGO SALMERON

MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración
GRANDES TALLERES
calle Conde Oñala
Bajos del Hotel Londres,
ALMERIA

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

La historia de aquella familia fué la de tantas otras. Ella y él se amaron desde la adolescencia. Consagrada su unión, nació una niña. Lucharon alegres, animosamente por la vida; cultivando una parcela de tierra en ese suelo andaluz cuya natural fertilidad parecen los hombres empuñados en malograr. Pero sobrevinieron la helada, el granizo, la sequía, la filoxera y en pos de ellos la usura y el fisco. Un día se les ocurrió plantar en su heredad unas matas de tabaco, creyendo indemnizarse con este cultivo del fracaso de otros. No podían ellos concebir que, en esta legislación que garantiza al dueño hasta el derecho inalienable de abusar de su propiedad, hubiese cultivos vedados. Desengañáronles los carabineros que, en nombre de la ley, destruyeron la plantación. Fué el golpe de gracia. Salto la tierra á subasta. Compró un caique colindante por poco más de nada. El precio alcanzó apenas para satisfacer al fisco sus derechos y pagar los suyos á la usura. Y la pobre familia, reducida á la indigencia, determinó ir á buscar en países lejanos el sustento que el suelo de la patria le negara.

Pero las privaciones, las amarguras, los sobresaltos habían minado sordamente la salud de la joven madre, determinando al fin en ella una dolencia mortal. Las fatigas del viaje hecho en tan tristes condiciones, aceleraron el desenlace. Y por eso la muerte venía á herirla sobre aquel lecho sórdido, en aquella cámara infesta, entre su marido y su hija, antes de llegar á la tierra de promisión.

Al abrirse la puerta del elegante boudoir para dar franco paso al visitante, la hermosa deidad de aquel templo del lujo del placer, dignóse apenas volver los ojos hacia el importuno.

—¡Ah, usted por aquí! dijo solamente con mchín desdén y gesto de suprema indiferencia.

Era el recién llegado un hombre de edad ya proyecta, facciones pronunciadas, empaque de personaje adinerado y aire y expresión que habrían sido dignos y aun severo si en su rostro de Creso no relampaguearan en aquel momento los ojos de sátiro. Sin desconcertarse lo más mínimo por la acogida que le hacía, tomó familiarmente asiento junto á la belleza desdenosa y díjole con voz pausada y grave:

—Si, ya sé que estás enojada conmigo. No tienes razón. Debías pensar que sólo ocupaciones urgentísimas y motivos serios podían obligarme á dilatar la dicha de verte.

—Nunca he imaginado otra cosa,

replicó ella sonriendo con malicia. Tan es así que, discurriendo sobre las causas de tu ausencia, mira qué idea me ha pasado por la cabeza. Como ahora los padres de familia os dais tanto á la devoción, me he dicho: este buen señor se ha reconciliado con su buena señora y la acompaña á ella y á las niñas á las cuarenta horas. Si este no es motivo serio y ocupación urgente, venga Dios y véalo.

—Dejemos en paz las cosas santas, dije el banquero frunciendo austeramente las cejas. Lo cierto es que he andado esta temporada atareadísimo y sobre todo preocupado. Ya sabes que estoy interesado por fuertes sumas en el negocio del tabaco. ¿Pues no se ha levantado ahora toda una cruzada en favor del libre cultivo? Dícese que esta franquicia libraría de la miseria á provincias enteras. De prevalecer tal pretensión los accionistas de la Tabacalera habríamos sufrido grandes quebrantos. Por dicha hemos logrado que la cosa fracasara. Los carabineros arrancan á millares las plantas de los pícaros contraventores. Así es que ya estoy tranquilo. Los dividendos han sido cuantiosos. Y como yo en mis prosperidades no olvido nunca á quien amo, he aquí la parte que en mis beneficios te toca.

Y abriendo un estuche que sacó de su bolsillo, hizo brillar ante los deslumbrados ojos de su interlocutora un magnífico aderezo de brillantes.

¿Qué enojo habría podido resistir á tal fineza? La hermosa desarrugó el gracioso ceño, rodeó con sus brazos ebúrneos el cuello de su protector y le ofreció la recompensa del generoso donativo en la copa embriagadora de sus labios.

Arrojado al mar, tras breve ceremonia, desde el puente del buque de emigrantes, un bulto informe se hundía entre las olas, mientras sobre las mejillas de la niña huérfana se deslizaban las lágrimas como una lluvia de diamantes.

Aquella misma noche, en uno de esos salones que se abren para el lujo sin acepción de procedencia, la moderna helaira ostentaba sobre su gentil cabeza el aderezo resplandeciente, cuyas piedras, descomponiendo la luz en mil caprichosos cambiantes, semejaban á un rocío de lágrimas que hubieran cristalizado entre el oro de su espléndida cabellera.

ALFREDO CALDERÓN.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Enrique Roccañil
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Urgente

Nada hay que de más triste idea de la cultura de un pueblo, que ver en sus calles legiones de criaturas ineducadas, revelando en las demasías propias de su salvaje abandono, la punible indiferencia de los que por ley natural debían ser los más llamados a sacarles de tan dolorosa condición.

Hemos querido sintetizar en el párrafo anterior el cuadro vergonzoso que ofrecen al observador desapañonado las calles de esta capital, y la necesidad de que acuda el Sr. Gobernador con el remedio que sane esa llaga social, germen fecundo de males funestos que amenazan flaramente al porvenir de la sociedad.

Estimamos llagó el momento de que la autoridad ponga coto al criminal abandono en que tienen muchos padres y tutores a sus menores que, sin el freno de la educación y acicateados por los vicios que engendra la vagancia, tornarán mañana elementos disolventes.

A dicho efecto, el Sr. Gobernador debería dictar una circular igual ó parecida a la que insertamos á continuación.

«Triste es que la voz de la ley tenga que hacer un llamamiento á la voz de la sangre; pero declarada obligatoria la primera enseñanza por nuestras leyes, y no siendo lícito ni humano siquiera, como dice el real decreto de 23 de Febrero de 1883, invocar sobre un menor, ni aun habiéndole dado el ser, el bárbaro derecho de matarle, nadie tiene tampoco facultad para condenarle á una ignorancia, que es como la ceguera del entendimiento.

En Barcelona hay, por fortuna, escuelas, donde esa primera enseñanza puede darse y se advierte que á ellas no concurren todos los niños que deberían concurrir; los cuales en cambio, llenan nuestras calles, haciendo víctimas á los transeúntes de sus insolencias é incultura.

Me propongo, pues, que este estado de cosas desaparezca en bien del vecindario y en bien de esas mismas criaturas abandonadas por sus padres, haciendo pesar sobre éstos, que son los primeros responsables, todo el rigor de la ley, dentro del límite de mis atribuciones.

Por todo lo cual, como Presidente de la Junta de Instrucción pública y utilizando las facultades que me concede la ley de 9 de Septiembre de 1857 y reglamento de 20 de Junio de 1859; contando además con el apoyo de todos en la cooperación de esta obra educativa, vengo en acordar lo siguiente:

Primero. A los cinco días de publicada esta circular, los padres, tutores ó encargados que no hayan enviado sus hijos ó pupilos á las escuelas abiertas á la enseñanza, serán amonestados y compelidos á ello, castigándoles con la multa de 5 pesetas, si nuevamente se acreditase que no habían cumplido tal obligación.

Segundo. Incurriendo los padres ó encargados, por tercera vez, en la omisión citada, se pasará oficio por este Gobierno al Ministerio Fiscal, para que en su vista, incoe procedimiento criminal contra aquéllos, á tenor de lo que dispone el art. 603 del Código Penal en sus números 5.º y 6.º sin perjuicio del arresto gubernativo de uno á quince días por falta de obediencia á mi autoridad.

Tercero. Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de averiguar el domicilio de los padres ó tutores de los niños que recojan en plena vagancia, para proceder con arreglo á las disposiciones anteriores.

Cuarto. En la Sección de Instrucción pública se abrirá un registro de denuncias, para facilitar papeletas gratuitas de admisión de alumnos en las escuelas oficiales, según el distrito; á que correspondan los denunciados; en cuyo registro se anotarán las correcciones ó aperechamientos de que hayan sido objeto dichos padres, tutores ó encargados.

Quinto. Siendo de interés general para toda la provincia la observancia de la instrucción primaria obligatoria, espera este Gobierno que todas las autoridades denunciarán por medio de sus agentes á los padres que tengan abandonada la instrucción de sus hijos.

Sexto. Siendo pública, según la ley de Enjuiciamiento Criminal, la acción de denunciar delitos y faltas, y constituyendo de inexcusable abandono de la instrucción de los niños, según el Código Penal, se invita á todos los que amen la cultura de nuestro pueblo, á que denuncien todo

abandono de esta índole ante el Gobierno civil, el cual, instruyendo las diligencias oportunas, lo pondrá en conocimiento del Fiscal de S. M. para que incoe la actuación criminal correspondiente.»

José Jesús García
Abogado
Navarro Rodrigo, 16

Bragueros legítimos.

Siendo muchas las copias que vienen haciéndose de nuestros bragueros articulados de bola metálica, seduciendo al paciente con el reducido precio á que se ofrecen tan desdichadas imitaciones, con objeto de que puedan distinguirse de los demás nuestros aparatos, remitiremos gratuitamente á la persona que lo desee un TRATADO SOBRE LAS HERNIAS y descripción de nuestros bragueros, cada día más eficaces; con el auxilio de la experiencia y observaciones recogidas en los muchos años que venimos dedicados á su aplicación en personas de todas edades y sexo.

Sebastián López y sobrino.—Armeros.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Unión Almeriense,

Acetiles comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 52 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Acetiles finos superiores en id. id. á 55 reales id. id.

En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

LACOSTE Y MOYA

Librería y Papelería

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14

Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa

A. W. FABER, de París.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO

Confección de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

Academia Especial

DE TELÉGRAFOS Y CORREOS

Preparación completa para las próximas convocatorias, á cargo de los oficiales del Cuerpo de Telégrafos señores García Manchón y Linares.

Calle Navarro Rodrigo, 17, bajo izquierda.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA,

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 79

MANUEL MARIN

COULISTA

Discipulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde de Offalia, núm. 18, bajo, derecha, (antes Teatro.)

Se vende un magnífico carruaje (jardinería)

en perfecto uso, y una buena jaca.

En esta redacción, darán razón.

Almacén de pianos,

música é instrumentos

Diversidad de accesorios músicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nota curiosa. Habiendo cesado en esta localidad los «Sres. López y Griffo» en la exclusiva, para la venta de las obras de la Casa Dolezio, ofrecemos al público en general las obras musicales de la citada Casa editorial, á precios muy ventajosos.

SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA

Príncipe, 33.—Almería

Agencia de Aduanas

MANUEL TARAMELLI

Emir 10.—ALMERIA

SE VENDEN

puertas y ventanas usadas, en buenas condiciones.—Razón, Carrera de Santa Rita, (Plaza del Verde).

INFORMACIÓN LOCAL.

Audiencia

En la Sección segunda de esta Audiencia se vió ayer la causa seguida por el Juzgado de Vera, contra don Antonio Gandía Genil, por el delito de desacato á la autoridad, desde las columnas del periódico *Cantárida*, de Cuevas.

El Ministerio público, representado por el Abogado fiscal D. Agustín Vida, en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión.

La defensa, que estaba á cargo de nuestro querido amigo el diputado don José Jesús García, pedía la absolución de su patrocinado, entendiéndose que no había incurrido en delito.

Terminada la prueba testifical, y considerada por las partes como reproducida la documental, el Ministerio público retiró la acusación que contra el Sr. Gandía tenía formulada, por no resultar cargo alguno, contra el mismo.

Gobierno civil

En este Gobierno civil se ha recibido el pliego de condiciones para la conducción de la correspondencia á caballo, de Torbijación y Adra á Albuñol, bajo el tipo de 2.599 pesetas.

El Juzgado de Instrucción de Canjáyar ha enviado á este Gobierno una relación de los procesados declarados rebeldes.

Por el Juzgado de Purchena se cita al Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Oria, para que se presenten á declarar en causa que se les sigue por el delito de falsedad electoral.

El Gobernador civil de Barcelona ha autorizado una remesa de armas á la consignación de los señores Sebastián López y Sobrino.

La Sociedad «Unión Terrestre» comunica al Gobierno civil haber elegido Secretario á Federico Roba, por dimisión de José López.

La Guardia civil del puesto de Gádor, han detenido á los vecinos de Benitarrque Francisco Montoro Castro y Luis Gil Andrés, por haber apreadado el tren núm. 14, el día 7 del corriente mes.

La del puesto de Sorbas ha detenido al vecino de dicho pueblo Gabriel Piedra Rivera, por corta de árboles frutales en propiedades de Francisco Molina y Juan Carmona.

Municipio

Bajo la presidencia del Alcalde señor Laynez y con asistencia de los concejales señores Toro, Laynez (don Joaquín), Revueltas, Torre Marín y Laynez (D. José), celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento.

Leída y aprobada, sin discusión, el acta de la anterior sesión, el Alcalde, en sentidas frases, dá cuenta de la muerte del ilustre General Segura y propone aprobar la conducta del señor Toro, quien en nombre del Ayuntamiento, ordenó adquirieran una corona; que se hiciera constar en acta el sentimiento de toda la Corporación por tan sentida desgracia; que se celebrén funerales, y por último que en señal de duelo se levante la sesión.

Unánimemente se aprueban las proposiciones del Sr. Laynez y se dió por terminada la sesión.

Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. 756'5
Termómetro seco. 21'00
Id. húmedo. 19'00

Viento, S. O.
Cielo, despejado.
Mar picada.

Notas mineras

Ha llegado á Lucainena de las Torres el nuevo director de la explotación de «La Providencia», de Cullati, en Sierra Alhamilla, hace gestiones por adquirir propiedades en los Calares de Tabernas para emprender otra explotación en ese coto minero.

Don Pablo Fábregas, director de la explotación de «La Providencia», de Cullati, en Sierra Alhamilla, hace gestiones por adquirir propiedades en los Calares de Tabernas para emprender otra explotación en ese coto minero.

Encontrándose completamente llenos de mineral ferruginoso, todos los depósitos de la mina «República Romana», de Sierra Almagrera, se ha suspendido la explotación de mineral para acometer con actividad, la profundización del pozo de máquina, llegando con él al punto designado para establecer la tercera planta de explotación sobre el criadero de hierros.

Al efecto, el partidario de esta mina, ha contratado la apertura de 25 metros, en el indicado pozo, por bajo de los 100 que actualmente mide.

En la mina «San Francisco», establecida en Sierra de Gádor, se explota calamina con alguna abundancia y gran aprovechamiento, con una riqueza de un 42 por 100.

Esta explotación es de porvenir.

La mina «Los Amigos», de Huércal, produce unos 20 quintales de calamina de un 30 por 100.

«San Isidro», de igual término. Este establecimiento produce unos 50 quintales diarios en sus labores.

«La Romana» y «Mártir del Gólgota», también de Huércal. Se investigan por su propietario, pues los terrenos que cortan sus labores muestran indicios en ambos de estar próxima la riqueza.

Con mucha actividad se ha montado una máquina de vapor en la mina de Almagrera «Carmen y Soledad». Aquella se encuentra ya funcionando y sacando á la superficie buena cantidad de mineral de hierro, procedente de la investigación y de la pequeña explotación que ha dado ya comienzo en el interior.

Don Francisco G. Rodríguez Villanueva, solicita echo pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Conferencia», en término de Tabernas.

Don Ramón Montero Yelo, solicita 20 pertenencias de mineral de hierro, en término de Abia y con el nombre de «Mi Carmen».

Don Manuel Ibáñez Guerrero, solicita 12 pertenencias de mineral de hierro, en término de Nacimiento, y con el nombre de «Antonio y Manuel».

Don Ricardo Bermúdez, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Joaquín y mi Paco», en término de Lúcar.

Registro civil

Nacimientos.

Francisco Papis Miras, José Núñez Callejón, Remedios Reina Hernández, Agustín Moreno Sánchez y Ginés Alvarez Pardo.

Defunciones.

Rafael Sánchez Gerez, Ana Lupión de las Heras, Francisco Vivas Alonso, Juana Fernández Oña y Carlos Martínez Usero.

Casamientos

Ninguno.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer:

Circular sobre Agricultura.

Registros mineros.

Subasta de espartos de los montes públicos de Vélez Blanco.

Edictos de varios Ayuntamientos.

Aviso á los navegantes.

Subasta de leñas que producen los montes públicos de Felix, Benimar, Fondón, Huéijia, Instinción, Presidio y Lijar.

Sección no oficial.

Viajeros

Hotel Paris.—Entrados:

Don Juan de Callejón y familia, Madame Marin, don Francisco Almendros, doña Camila García, don Alfonso Ortiz, don Augusto Peyoja, don Jorge Rechet, don Manuel Guillén, don Enrique Fernández y don Francisco Ortega.

Salidos:

Don J. Orozco, don Carlos Segreles, don Trino Vers, don Pedro García, don Manuel Martínez, don Felipe Aute, don José María Rodríguez y don José Salmerón Lucas.

Boticias

La sociedad de cocheros, en sesión celebrada anoche, ha acordado dirigir

oficio al Alcalde, formulando queja contra el guardia municipal Manuel García Baeza, que hirió el sábado pasado al cochero de punto Alfonso Rufá.

Como el referido agente se ha permitido formular determinadas amenazas, es muy posible que la indicada sociedad sostenga donde convenga, los derechos del herido.

Anoche partieron para Cuevas nuestros distinguidos correligionarios D. Diego Rodríguez Campoy, don Antonio Gandía Genil y D. Juan Carreño Vargas, á quienes deseamos un feliz viaje.

Por expender faltas de peso sus mercancías, han sido multados en 50 céntimos, cada uno, los vendedores Diego González, José González, Luis Miralles y Pedro Rodríguez.

El miércoles 11 de los corrientes, á las cinco de su tarde, celebrará sesión la Junta local del «Patronato Real para la represión de la trata de blancas», en el domicilio (Hospital, 2.) de su dignísima Vice-Presidenta, doña María Roda de Talavera.

A todas las señoras y señores que forman tan benéfica Institución, se les suplica la más puntual asistencia.

En Alcabillas Altas, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Alhabia, á disposición de este Juzgado que lo tenía reclamado, Mateo Lázaro Ramos.

Por el Inspector de la Guardia municipal señor Ledesma, fueron decomisados unos ocho kilos de calamares, que completamente podridos, se habían puesto á la venta.

En la casa de socorro «La Cruz Roja» fueron ayer curados los dos individuos siguientes:

Esteban Morales Martínez, de 32 años, de una herida incisa de un centímetro, en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Andrés Núñez Vera, de 32 años, de una herida contusa, de dos centímetros, en la región occipital.

Ha sido puesto en libertad provisional el detenido en esta cárcel Juan Rodríguez González.

Repuesto de la dolencia que le aquejaba y después de haber representado dignamente á Almería en las fiestas de Granada, se ha encargado de la Alcaldía, nuestro particular y querido amigo don Francisco Laynez Leal de Ibarra.

Con esto queda desmentida la versión lanzada hace algunos días por un colega almeriense.

José Molina Martínez, recluso en la prisión preventiva de Cuevas, ha sido destinado á la aflicta de Granada, para cumplir la pena de un año, ocho meses y veintidós días, que le impuso esta Audiencia por el delito de estafa.

Ayer se hicieron graves denuncias contra el inspector de serenos Zapata.

El alcalde ordenó la instrucción de un expediente en averiguación de los hechos denunciados.

Confiamos en que el Sr. Laynez, no tendrá en cuenta los intereses políticos en esta ocasión y obrará energicamente.

Llamamos la atención del gobernador interino Sr. Mena, sobre el abuso que la dueña de la casa non-santa existente en la plaza del Lugarico comete, teniendo en su poder y aún exhibiendo á sus visitantes á una niña de unos cuatro ó seis años.

Esperamos que el Sr. Mena imponga un energético correctivo á quien de tal manera prostituya á niñas de corta edad.

Mercado de metales

Cobre Barra Chile	L 71-10-0
Id. á tres meses	L 70-15-0
Estano del G. M.	L 148-12-6
Id. id. á tres meses	L 147-15-0
Id. inglés lingotes	L 149-10-0
Id. id. barritas	L 150-10-0
Plomo español	L 14-10-0
Hierro escocés	L 55-6
Id. Middlesbro.	L 52-3
Id. Hematitas	L 65-3
Acciones Río Tinto	L 66-12-6
Id. Tharsis	L 6-5-0
Exterior español	L 93-178
Plata onza	L 23-374
Glambio á tres meses	L 36-178
Cobre B. S	L 78-00-0
Antimonio	L 60-00-0



EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido á precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

Servicio telegráfico.

Política

Embajador

Madrid 9

En esta misma semana marchará á Portugal el nuevo embajador de España en la vecina nación.

Después de presentar sus credenciales, regresará á Madrid para asistir á las sesiones que celebre la Alta Cámara, á la cual pertenece.

Conferencia importante

Madrid 9

Esta tarde ha conferenciado el Sr. Canalejas con los ministros de la Gobernación y Marina.

Se ignora de lo que tratarán.

El Mensaje de la Corona

Madrid 9

El ministro de Instrucción pública ha terminado la redacción del Mensaje de la Corona.

El documento lo llevará el Sr. Mellado al Consejo de hoy, para someterlo á la deliberación de sus compañeros de gabinete.

Nuevo ministro. Presentación de credenciales

Madrid 9

Con el ceremonial de rúbrica ha tenido lugar el acto de la presentación de credenciales del Ministro de la República de Chile, D. Raimundo Silva.

La firma de hoy

Madrid 9

Don Alfonso ha firmado hoy una combinación de magistrados y otra de cargos eclesiásticos; un decreto indultando á varios reos condenados á la última pena; una real orden creando un servicio central para trabajos hidráulicos y activar, unificar y simplificar los trabajos que se verifican en la actualidad en las distintas provincias.

La venida de Loubet. Organización de servicios. La seguridad

Madrid 9

Siguen activándose los preparativos para la próxima venida á Madrid del Presidente de la República francesa.

Hoy han conferenciado largamente los representantes de Francia é Italia con el ministro Sr. García Prieto, el Gobernador y el representante de la policía francesa.

Supónese que la conferencia está relacionada con las medidas que han de adoptarse con ocasión de la anunciada visita de Mr. Loubet.

Las Presidencias del Senado

Madrid 9

Esta tarde ha firmado el rey el nombramiento del General

López Domínguez para la presidencia del Senado, y el de don Salvador Guadaleznas para la vicepresidencia.

La combinación de gobernadores

Madrid 9

Asegúrase que hoy ó mañana tendrá lugar la proyectada combinación de gobernadores civiles.

Consejo de ministros. El Mensaje. Aumento.

Madrid 9

Se ha celebrado esta tarde Consejo de ministros.

Se aprobó el Mensaje de la corona y los presupuestos pertenecientes á los ministerios de Gracia y Justicia y Estado.

En este último se aumenta una partida de 180.000 pesetas. En el de Gracia y Justicia 300.000.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo se incorpora á Gracia y Justicia.

OTRAS NOTICIAS

Sobre aranceles

Madrid 9

Mañana se reunirán las subcomisiones encargadas de la revisión de los aranceles.

Al trabajo

Madrid 9

Han vuelto al trabajo los mineros de la provincia de Soria declarados en huelga por negarse los contratistas á abonarles los jornales que legítimamente les pertenecia.

Visita de inspección

Madrid 9

Puede darse por seguro que el sábado irá á Barbastro (Huesca) al objeto de inspeccionar las obras del canal de Aragón, el ministro de Agricultura.

El regreso á Madrid lo efectuará el Conde de Romanones el día diez y seis.

EXTRANJERO

Los turcos. Región asolada

Madrid 9

Un despacho de Constantinopla da cuenta de un acto vandálico realizado por los turcos.

Una partida de éstos ha pasado la frontera, asolando una región.

El telegrama no da más detalles.

Una sublevación. Muerte de un coronel.

Madrid 9

En Iratsk Rusia un regimiento de dragones se ha sublevado matando á un coronel y catorce oficiales.

Se esperan nuevos detalles de esta sublevación.

Nuevos detalles. Cuartel sitiado. Muertos y heridos.

Madrid 9

Se reciben nuevos detalles de la sublevación de Iratsk.

Los cosacos han sitiado el cuartel de los soldados sublevados.

Estos, desde las ventanas y terrado del edificio, dispararon sus fusiles.

Sábase que las bajas habidas en ambos bandos son muchas.

Contra los cosacos. Nueva bomba. Muertos y heridos.

Madrid 9

En Tiflis ha sido arrojada nuevamente una bomba contra un destacamento de cosacos.

Diez de estos soldados resultaron muertos, por consecuencia de la explosión.

Hasta ahora no se conocen más detalles.

CONTRA UN REY

Complot militar. Personalidades comprometidas.

Madrid 9

Acaba de recibirse un telegrama de Belgrado, dando cuenta de haberse descubierto en aquella población un extenso complot militar para asesinar al rey.

Por el pronto se ha podido comprobar, que en ese complot hay comprometidas altas personalidades de Hungría y otras naciones.

El despacho de referencia no detalla más lo ocurrido.

Espéranse con interés nuevas noticias de este hecho.

Almedebar.

BOLSA

Madrid 9

por 100 interior. 78'35
4 por 100 exterior. 92'70
4 por 100 amortizable. 98'50
Londres, á la vista. 31'97
París, á la vista. 127'10

Colegio de S. Carlos

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Director: D. Ensebio Villanueva y Real
Calle Mariana y Plaza del Ayuntamiento

Francisco Gutiérrez

Practicante
Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

Para Melilla



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferro-carril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

Taller de Hidroplastia y Galvanoplastia

DE M. Y G. GARCÍA MANCHÓN
4, Cíprés, 4.-ALMERIA.

Depósitos galvánicos de toda clase de metales. Especialidad en aparatos de precisión é instrumentos de cirugía.

PAVONES.—Garantizada duración y economía.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas
Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERÁPIA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además, se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.
MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compani Giménez.
INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatésicas.—Parálisis.—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas.—Hemorragias y Metritis de causa artrítica.
VIAGE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

Abonos químicos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Calle de la Princesa, 21, Barcelona

SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España. En Almería y su provincia, pidanse precios á

ORTA CRIADO NAVARRO y C.ª

Gerona, 25, Almería.

Almacenes en la Capital.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El día 2 de Octubre, se inaugurará el curso académico del 1905 á 1906. En la Secretaría del establecimiento quedan abiertas las matrículas generales y las costeadas por el Excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables de 7 á 9 de la noche.

A la misma hora están abiertas las matrículas para señoritas.
ESTUDIOS QUE SE CURSAN EN ESTE CENTRO PARA LOS ALUMNOS
FLORES, dibujo y colorido.—FIGURA, dibujo elemental, yeso y composición y colorido.—PAISAJE, dibujo y colorido.—ADORNO, dibujo y copia del yeso.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofresco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesite en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.
Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Clavetes de todas clases y Crisantomos del Japon variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Rapsa superior para insertar
Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMES», de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coche á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERIA

«La Instaladora», de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetyleno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA